Outlook

RE: Producto 4.1.2 PP Rrom

Desde Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Lun 20/04/2026 1:41 PM
Para Maria Carmen Chindoy Chindoy <maria.chindoy@gobiernobogota.gov.co>
CC Carlos Mario Rios Osorio <carlos.rios@gobiernobogota.gov.co>

Cordial Saludo subdirectora Carmen

El Pueblo Gitano tiene un producto de Política concertado con la Secretaría Distrital de Movilidad que es que se publique en tableros sus fechas conmemorativas pero desean que la próxima fecha conmemorativa se publique en los "Ruteros Frontales de los Buses del Sistema Transmilenio. Esta Fecha sería la conmemoración del día de la mujer Gitana que esta por Decreto Distrital 607 de 2023.

En ese entendido los consejeros elevaron la solicitud para que junto con movilidad y nuestra OAC se les autorice ya que como se indican en la traza: *"Los jefes de comunicaciones de las entidades del Distrito, deben tramitar ante la Alta Consejería para las comunicaciones de la Alcaldía Mayor, la solicitud en cabeza de César Castro, Consejero para las Comunicaciones de la Alcaldía, o Lady Rodríguez, quien hace parte de esta misma dependencia".*

En ese entendido solicito la orientación o buenos oficios para viabializar esa posibilidad en esa futura fecha que sería un mensaje alusivo a la conmemoración del día Distrital de la Mujer Gitana algo así como "Feliz día de la Mujer Gitana".

Atentos a la gestión para dar trámite a la solicitud del sector y del consultivo.

Cordialmente,

Claudio Alejandro Rodríguez Castañeda
Profesional Especializado - Contratista
Apoyo a la Coordinación, seguimiento e Implementación del CONPES 40 Rrom de Bogotá
Subdirección de Asuntos Indígenas y Rrom

Secretaría Distrital de Gobierno

De: Carlos Mario Rios Osorio <carlos.rios@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: lunes, 20 de abril de 2026 8:19 a. m.
Para: Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: Producto 4.1.2 PP Rrom

Buenos días, Claudio

Un gusto saludarlo, espero que todo vaya muy bien.

En lo relacionado con su solicitud, por favor gestiónenla a través de la persona que está trabajando como referente del pueblo Rrom o indicarle directamente a la subdirectora de Asuntos Indígenas y Rrom, Carmen Chindoy, para que nos hagan la solicitud a través del formato de servicios que manejamos en la SDG

Con mucho gusto trabajaremos en los temas que nos soliciten. Un saludo, quedo atento

---

De: Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: viernes, 17 de abril de 2026 18:18
Para: Carlos Mario Rios Osorio <carlos.rios@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Valeria Tatiana Gomez Tovar <valeria.tovar@gobiernobogota.gov.co>; Zoraida Alfonso <zoalfonso@movilidadbogota.gov.co>
Asunto: RE: Producto 4.1.2 PP Rrom

Estimado @Carlos

Cordial Saludo

El Pueblo Gitano tiene un producto de Política concertado con la Secretaría Distrital de Movilidad que es que se publique en tableros sus fechas conmemorativas pero desean que la próxima fecha conmemorativa se publique en los "Ruteros Frontales de los Buses del Sistema Transmilenio. Esta Fecha sería la conmemoración del día de la mujer Gitana qie esta por Decreto Distrital 607 de 2023.

En ese entendido los consejeros elevaron la solicitud para que junto con movilidad y nuestra jefe de prensa se les autorice ya que como se indican en la traza: *"Los jefes de comunicaciones de las entidades del Distrito, deben tramitar ante la Alta Consejería para las comunicaciones de la Alcaldía Mayor, la solicitud en cabeza de César Castro, Consejero para las Comunicaciones de la Alcaldía, o Lady Rodríguez, quien hace parte de esta misma dependencia".*

En ese entendido solicito tu orientación o buenos oficios para viabializar esa posibilidad en esa futura fecha que sería un mensaje alusivo a la conmemoración del día Distrital de la Mujer Gitana algo así como "Feliz día de la Mujer Gitana".

Atentos a tu orientación o a que se genere una reunión virtual para revisar la ruta o proceso de aprobación.

Cordialmente,

Claudio Alejandro Rodríguez Castañeda
Profesional Especializado - Contratista
Apoyo a la Coordinación, seguimiento e Implementación del CONPES 40 Rrom de Bogotá
Subdirección de Asuntos Indígenas y Rrom
Secretaría Distrital de Gobierno

De: Zoraida Alfonso <zoalfonso@movilidadbogota.gov.co>
Enviado: viernes, 17 de abril de 2026 4:49 p. m.
Para: Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Diego Alejandro Bautista Becerra <dbautista@movilidadbogota.gov.co>
Asunto: Producto 4.1.2 PP Rrom

Estimado Claudio acorde a la rruata de concertacion del producto 4.1.2 "*Acciones de comunicación realizadas para reconocer y visibilizar al Pueblo Rrom promocionando 2 fechas y 2 eventos conmemorativos concertados con el Consejo Consultivo Rrom en el marco del Decreto 817 de 2019*" del pasado 14 de abril de 2026 donde se solicitó que los nuevos mensajes estuvieran incluidos al interior de los articulados del sistema transmilenio, te informamos que de acuerdo a las indagaciones del sistema Transmilenio a través de los **Ruteros frontales buses TransMilenio:**
- Una vez validado con el equipo de Comunicación Externa de la Entidad(Tansmilenio), se informó que la directriz emitida por la Alcaldía Mayor de Bogotá establece que:

> “Los jefes de comunicaciones de las entidades del Distrito, deben tramitar ante la Alta Consejería para las comunicaciones de la Alcaldía Mayor, la solicitud en cabeza de César Castro, Consejero para las Comunicaciones de la Alcaldía, o Lady Rodríguez, quien hace parte de esta misma dependencia”.

Lo anterior, teniendo en cuenta que es dicha instancia la única que autoriza las solicitudes de uso de ese formato, cuando los mensajes no corresponden a temas relacionados con la operación del Sistema TransMilenio.

Así las cosas agradecemos la gestión para poder concertar en la próxima rruata el producto en mención, quedamos atentos, gracias.



ZORAIDA ALFONSO
Contratista
Oficina de Gestión Social
Secretaría Distrital de Movilidad
Tel: (571) 3649400 ext. 8401
Calle 13 No. 37 - 35

Logo

Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

YouTube Facebook Instagram X

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

---

Logo

Carlos Mario Rios Osorio
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

YouTube Facebook Instagram X

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente